

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veinte de octubre de dos mil veintitrés

2013-00602

Se aportó por el secuestre que tenía a su cargo la custodia del inmueble con folio de matrícula 280-169124, el acta de entrega del inmueble a la persona que se le adjudicó en diligencia de remate

Solicita el secuestre, que se le asignen honorarios finales

A fin de proceder en ese sentido se requiere al auxiliar de la justicia, que presente un informe detallado que, de cuenta de su gestión, a fin de darle el traslado a las partes. Para tal efecto se le concede el término de diez (10) días.

Comuníquese esta decisión a los auxiliares de la justicia por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **09cf81edfebb0dd5af83932347a12e88c7b6f6879e1a9a8e0897e1061c8ba7f4**

Documento generado en 20/10/2023 08:15:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>